



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

La **Visión del XXXVIII Ayuntamiento de Tepic**, define las características del municipio al que aspiramos: Vanguardista; Seguro, Ordenado, Limpio, Dinámico y Competitivo; reconocido en el ámbito nacional e internacional por las oportunidades de crecimiento económico, social y cultural que prevalecen, y por el respeto que tiene a cada segmento de la población; asimismo, porque cuenta con un Gobierno de orientación social que comprende los movimientos mundiales y renueva permanentemente sus propósitos para estar acorde siempre a los intereses de la Gente; es la que tenemos en el.

No es tarea fácil, sin embargo este documento es muestra del esfuerzo diario de todas las personas que colaboran con ésta Administración Municipal; al tiempo que damos cumplimiento al artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Hago entrega al H. Cabildo de un informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal, en el se presentan las actividades relevantes que dieron forma al quehacer del Gobierno Municipal en cada uno de los cinco ejes rectores para el desarrollo del municipio, durante el periodo comprendido del 1o al 30 de Noviembre de 2010.

Eje Rector 1 Desarrollo Social

Esta administración a demostrado preocupación e interés en dar principal atención al tema de Desarrollo Social, con la finalidad que en este aspecto se genere una mejor calidad de vida a la población de bajos recursos o que viven en condiciones precarias para recibir atención medica, en este periodo se otorgaron los siguientes servicios de salud.

El Desarrollo Integral de la Familia, en el área médica Se impartieron 13 platicas beneficiando a 554 personas sobre diversos temas como: "indicaciones para extraer una pieza dental y complicaciones", "manchas en los dientes" y "odontogénesis", "deberes para consigo mismo" y "fuerzas que destruyen lo mejor de ti", alimentación saludable, entre otros.

Dio inicio el **Programa alimentario**, en este periodo se llevo a cabo una capacitación de orientación alimentaria dirigida a madres de familias que integran los comités de desayunos escolares , así como a maestros que decidieron participar activamente en la preparación de los desayunos, donde se prepararon 11 platillos elaborados con carne seca producto que integra las raciones alimenticias enriquecidos con verduras, huevo, y sopas de pasta , nopales y frijoles a la capacitación asistieron 32 comités de diferentes escuelas, de igual forma se les impartió una platica relacionada con la alimentación sana y balanceada, haciendo hincapié en el problema de la obesidad.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

El área de **participación ciudadana** apoyo en 14 jornadas comunitarias en las 12 colonias y 2 comunidades, en donde apoyaron las alumnas de los centros de capacitación y desarrollo comunitario con cortes de cabello, beneficiándose en total 409 personas.

Se llevaron a cabo las clausuras del programa hogares en progreso el cual se formaron 123 grupos, beneficiándose 1994 familias, las cuales se capacitan a través de cursos de adornos navideños en las diferentes colonias de Tepic.

Se Participo el día 20 en el desfile cívico deportivo de la revolución mexicana con alumnas e instructoras de las disciplinas de gimnasia rítmica, lima-lama y danza regional del centro de capacitación y desarrollo comunitario: Emiliano Zapata, con un total de 110 participantes.

En el Área Jurídica, se realizaron dos visitas domiciliarias atendiendo asuntos familiares sobre adolescentes brindándoles una atención oportuna.

El Área de la Tercera Edad, el club de la tercera edad de la comunidad de San Luis de Lozada, realizo su coronación y toma de protesta del nuevo comité de socios como de voluntarias, a este evento se conto con un total de 179 personas.

Durante este mes de noviembre en 33 clubes de la tercera edad, realizaron su altar de muertos, en el que los socios que asisten a sus clubes llevaron su material, ofrendas y fotografías de sus seres queridos para que este retablo quedara bien terminado, posteriormente se dio una platica del significado de lo que representa el altar.

La Secretaria del Ayuntamiento a través del Área de Discapacitados, llevo a cabo un curso de desarrollo humano a alumnos videntes y familiares, en el DIF Alameda impartido por psicólogas de esta misma institución con el tema de adicciones.

En el bodegón del abue se realizo un curso de desarrollo humano a personas con capacidades diferentes con el tema "Sentido de la vida".

El Instituto de Arte y Cultura con el fin de promover la cultura y el desarrollo personal, impartió en el Municipio **cursos – Talleres de Verano**

En las instalaciones del Instituto de Arte y Cultura, se impartió los siguientes cursos; un curso de **Ingles** dirigido a niños con un total de 41 Alumnos y un curso de **Guitarra** a 16 niños y Jóvenes.

Se impartió un curso taller de teatro infantil con una participación de 25 niños y un curso taller de teatro juvenil impartido a 14 alumnos.

En el Patio Central de la Presidencia Municipal se llevo a cabo la instalación del altar de Muertos dedicado a los Escritores Acaponetense Alí Chumacero, Héctor Gamboa con la asistencia aproximada de 350 personas.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

En la **hora del cuento** se llevo a cabo en diferentes Bibliotecas Municipales contando con 192 beneficiarios Y en el programa de Fomento a la Lectura se beneficiaron 195 personas.

Se impartió en la Biblioteca Víctor Pineda Dávila **Curso básico de computación** beneficiando a 136 personas.

Las Bibliotecas públicas Municipales brindaron **servicios** a 4,692 usuarios en sus 16 bibliotecas y 2 salas de lecturas. Se realizaron 118 supervisiones a las bibliotecas.

Eje Rector 2 Bienestar y calidad de vida.

Con el objeto, de dar atención a los compromisos contraídos, las dependencias de este XXXVIII Ayuntamiento realizaron las siguientes acciones.

El Gobierno Municipal asume su tarea de crear elementos para igualar las oportunidades en el acceso de bienes y servicios indispensable para su desarrollo de toda la gente de Tepic, independientemente de sus características, lugar de nacimiento, ingresos, condiciones familiares y entorno sociocultural.

Una de las prioridades más apremiantes de este Gobierno Municipal, es crear las condiciones para otorgar a la gente de Tepic, el derecho sin distingo a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo personal y humano del individuo, buscando con esto una mejor calidad de vida del Tepicense.

Con el objeto de dar atención a los compromisos contraídos, **La Secretaria de Servicios Generales Municipales, a través de la Dirección de Aseo Público** brindo el servicio de recolección de residuos solido (basura) a 44 poblados del Municipio, se recolectaron 20,876 toneladas de basura, en 40 rutas diarias de recolección, se realizaron en el turno Matutino, y nocturno, en toda la ciudad de Tepic, misma que se encuentra distribuida en 239 colonias populares servicio especial a 31 edificios públicos, 5 Mercados Municipales, 160 Escuelas Públicas y Privadas.

Se realizo la limpieza a 3 esquinas de acopio de recolección: Naranja y Tamarindo, Ferrocarrileros y Mar de Japón Colonia Benito Juárez OTE, Morelos y Francisco I Madero, Zapata y Francisco Villa Colonia Lomas Altas, y Belice y Rio Bravo Colonia los Fresnos.

Fueron proporcionados **apoyos especiales** a 41 empresas, Instituciones de gobierno y espacios públicos que solicitaron el servicio de recolección particular recolectando en este periodo 68 toneladas de basura, se realizo limpieza de cacharros en 9 puntos de la ciudad y la inspección de 14 esquinas para que el servicio se haya realizado con eficiencia.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

Se realizo campañas de **concientización** mediante 4,044 visitas domiciliarias para promover la cultura del aseo en las siguientes colonias:

Col. Emiliano Zapata	85	Valle de Matatipac	120	Col. Los Sauces	96
Fraccionamiento IMSS	150	Col. Moctezuma	70	Col. Bethel	50
Col. Mira valles	450	Col. 20 de Noviembre	158	Huerta Residencial	65
Col. Plan de Ayala	30	Fraccionamiento Islas del Paraíso	150	Col. Centro	550
Col. H Provincia	300	Miguel Ángel Paredes	75	Santa Teresita	60
Col. Jazmines	65	Paseo de la Constitución	60	Col. Los Fresnos	120
Cd. Del Valle	220	Inf. Solidaridad	300	Peñitas	55
Col. Morelos	80	Burócratas Federal	120	Col. Juan Escutia	60
Ampliación Paraíso	155	Col. Menchaca	70	Ruinas de Jauja	30
INF. Los Fresnos	300				

Se realizo la instalación de **24 palmetas** alusivas a la limpieza para concientizar a la gente de las colonias, de la cultura del aseo y los horarios establecidos de recolección de residuos sólidos.

En este mes se realizo 2 **cambios de acopio de basura** a petición de personas inconformes del punto de recolección y se levantaron 25 animales muertos.

La atención a las **demandas ciudadanas** es una acción básica para mejorar el servicio, durante el mes se dio seguimiento a 34 demandas al servicio de recolección de residuos sólidos. Se realizo el programa de limpieza en 4 colonias de la ciudad en el que se recolecto 5 toneladas de Basura.

El servicio de barrido de calles, Avenidas y plazas públicas de la ciudad de Tepic, fue realizado en 20'798,708 M2, y fueron depositadas 20,949 toneladas de basura el cual se les dio el tratamiento para reducir los problemas generados del impacto ambiental.

La Dirección de Parques y Jardines, en este periodo realizo la limpieza de áreas verdes con el barrido de 8'618,364 M2, que se llevaron a cabo en los diferentes camellones, plazas, jardines y parques de la ciudad de Tepic, En este mes se realizo la plantación de 1,906 plantas de noche buena en diferentes áreas públicas de la ciudad.

En atención a solicitudes oficiales de instituciones públicas y colonias se **Donaron** 474 plantas, se recolectaron 180 toneladas de basura como resultado de barrido de áreas verdes y podas de árboles de 5 rutas atendidas. A petición de los ciudadanos en el tema de poda estética se podaron 705 árboles.

Con el fin de evitar que el crecimiento de los árboles impida la visibilidad en los camellones y se ocasionen accidentes en este periodo se podaron 58 árboles y 61,900 M2 de poda de pasto.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

De esta misma manera esta área continua realizando acciones para el embellecimiento de la ciudad, en este periodo realizo 15 **talas de árbol** que representan riesgo para la ciudad, en el riego de áreas verdes se utilizaron 3'860,000 litros, de manera programada se surtió de agua a las diferentes fuentes, Colonias, Escuelas, y Mercados que atiende esta Dirección, así como algunas dependencias Municipales, con un total de 2'250,000 Litros.

Continúa realizando el mantenimiento, que consiste en el desagüe, limpieza y aplicación de cloro de las 24 fuentes del Municipio y la reproducción de 4,930 plantas ornamentales especialmente la Noche Buena con 550 plantas para aplicarlas en las distintas áreas verdes del Municipio.

La Secretaria de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Imagen Urbana, en el mes de Agosto realizo trabajos en diversos puntos de la capital, así como en ciertas zonas rurales del Municipio esto con el fin de restaurar y mantener los espacios públicos, en beneficio de los habitantes de Tepic y sus alrededores con un total de: **1,417** árboles pintados, **3,260** kg de basura recogida (propaganda y anuncios) y **14,704** mts² pintados en el siguiente desglose:

Pinta de los Sigüientes Espacios Públicos:

Concepto	cantidad	Concepto	cantidad
Machuelos Bardas fachadas de edificios y Bancas	10,629 M2	Pinta de Arboles	1,417 pza.
Pinta de Bibliotecas, canchas Muros y Escalinatas	4,075 M2	Recolección de Basura de propaganda y anuncios	3,260 Kg.
Pinta de Postes	348 PZA.		

El Registro Civil continuó otorgando el servicio de certeza jurídica sobre el Estado civil de las personas a traves del registro y la emisión de certificados, se realizaron los siguientes servicios.

Registro de nacimientos	603	Matrimonios	153	Defunciones	178
Divorcios	38	Reconocimientos	13	Actas certificadas	4,513
Notas marginales	28	Inhumaciones	128	Traslados cadáveres	36
Exhumaciones	16	Cert.inex.nac	35	Solterías	4
Terrenos de panteón	71	Constancias de titulo	8		

Eje Estratégico 3 Unidad para el Desarrollo

La Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad, para garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, es deber del Ayuntamiento de Tepic, para ello se requiere la ampliación de la cobertura y la capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil, para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria de los tepicenses,



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

Necesarios para el desarrollo integral de la sociedad; con respeto absoluto a los derechos humanos sin distinciones de raza, género, religión o preferencias políticas y lograr la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales y en la evaluación de la función pública del Ayuntamiento.

El Gobierno Municipal, las gestiones que se realizan con el Programa SUBSEMUN 2010, es una de las prioridades y se considera que el equipamiento se realizó la entrega de uniformes, chalecos antibalas, Tácticos, así como Kit de accesorios que cuenta con una lámpara tipo pluma, pilas, gas pimienta, libreta, pluma y candado de manos.

En el **Programa Policía del Mes** En este periodo **8 compañeros recibieron una constancia de buen desempeño y \$1,000.00 pesos cada uno, exhortándolos a continuar superándose en la Carrera Policial y proporcionar un buen servicio a la población que en últimas fechas se ha visto dañada física y psicológicamente por la delincuencia.**

Operativos de Vigilancia: Por la celebración del día de los angelitos y día de muertos, se realizaron los operativos en los siguientes panteones que se encuentran dentro del municipio: Panteón Hidalgo, Panteón Fresnos, Panteón Jardines de la Cruz, Panteón Jardines de San Juan. Así como los de la zona rural.

En el **Operativo lobo** se promovió una extensa campaña sobre el programa **ANTIGRAFITI**, logrando así la detención de 20 personas por diferentes faltas administrativas y delitos.

Operativo Troya: Éste operativo, tiene como finalidad, blindar las entradas o salidas de la cabecera municipal, motivo por el cual instalo los siguientes puntos de revisión:

Troya 1.- ubicado en avenida Agua milpa y las vías del ferrocarril, constando de cuatro radio patrullas, con cuatro elementos cada una de policía municipal, una radio patrulla de tránsito municipal con dos elementos y una torre de video vigilancia para monitorear el paso de los vehículos que transiten por dicha vía de comunicación

Troya 2.- ubicado en avenida México norte, salida al poblado de bellavista, constando de cuatro radio patrullas, con cuatro elementos cada una de policía municipal; una radio patrulla de tránsito municipal con dos elementos; con la finalidad de monitorear el paso de los vehículos que transiten tanto a la salida de la zona urbana, como de los vehículos que ingresen a ella.

Troya 3.- ubicado en libramiento carretero y entrada a rancho el armadillo, constando de cuatro radio patrullas, con cuatro elementos cada una de policía municipal; una radio patrulla de tránsito municipal con dos elementos; con la finalidad de monitorear el paso de los vehículos que transiten tanto a la salida de la cabecera municipal, como de los vehículos que ingresen a ella provenientes de los poblados pertenecientes al municipio de Xalisco, Nayarit



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

Esta administración continúa participando en los **operativos coordinados** con el Gobierno Federal y Estatal, aportando personal y patrullas, acompañados de personal militar que tiene como objetivo mantener la paz social e interna del Municipio, y evitando que cualquier manifestación de la delincuencia se mantenga en la impunidad.

Se realizó el “**operativo binomio**” en coordinación con la Policía Estatal Investigadora con el objetivo de aunar esfuerzos para bajar el índice delictivo, en diferentes sectores de la ciudad, participando 4 unidades y 16 elementos de ésta Secretaría diariamente, teniendo como resultado el arresto de **30 personas** por Faltas administrativas, haciéndose cargo de los detenidos por diferentes delitos la Policía Estatal Investigadora.

En este periodo se continuo con el “**Operativo del centro Histórico**” con 6 unidades y 20 elementos los cuales realizan la vigilancia de infantería, diariamente dentro del primer perímetro de la ciudad, se proporciono seguridad a la ciudadanía que asistió a los eventos culturales que se llevaron a cabo en la plaza pública, así como a personas que realizaron trámites administrativos en Instituciones públicas y privadas, vigilancia en los centros comerciales, terminales de autobuses, asimismo se fortaleció los rondines en ambas márgenes del Río Mololoa.

En el programa de **servicios especiales de vigilancia**, a solicitud de diversas Autoridades e Instituciones, autorizadas por este XXXVIII H. Ayuntamiento, se brindaron aproximadamente 56 vigilancias en fiesta patronales, en poblados, colonias, así como eventos cívicos, culturales y deportivos del Ayuntamiento

Resultados de Operativos: En los diferentes operativos realizados se logró el **arresto de 337** personas quienes incurrieron en faltas administrativas y delitos consignándose a la autoridad competente.

Desfile Conmemorativo del Bicentenario de la Revolución Mexicana, participando aproximadamente **107** elementos de ésta Secretaría de Seguridad Pública. Tránsito y Vialidad Municipal; con un contingente compuesto por la avanzada integrada por 2 patrullas Rangel con 4 elementos de seguridad, 1 Banderín con dos elementos femeninos, Banda de Guerra formada por 34 elementos, Escolta Bandera, compuesta por 1 abanderado y 5 fusileros, Grupo 1 de defensa personal, al mando de un instructor y 25 elementos capacitados en la lucha de cuerpo a cuerpo, Grupo 2 defensa personal, al mando de un instructor y 10 elementos capacitados en el desarme de arma blanca, Vehículos Patrulleros, cerrando la retaguardia, con 6 unidades, 1 Rhino, 5 motos, pertenecientes a la Coordinación General Operativa de la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal.

Coordinación Jurídica:

Se cuenta con el Departamento Jurídico, quién a su vez se encarga de dar cumplimiento a los apoyos solicitados, por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia en los Embargos y Desalojos, en los juicios del orden civil, conforme a la Legislación local, en este periodo se otorgaron 268 asesorías jurídicas.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

En el programa de Difusión en televisión o radio: se realizaron aproximadamente 30 entrevistas a diversos medios de comunicación, Promoviendo programas que proporcionan la vinculación con la comunidad en materia de seguridad pública, prevención anti grafiti, el uso del cinturón y logros obtenidos en los diferentes operativos que se realizan en ésta secretaría.

En el Programa de Prevención del Delito, durante el mes de Noviembre se continuó trabajando a favor de la comunidad tepicense, con el programa “El valor de decir no a las drogas”, impartándose pláticas de educación Vial, prevención al Delito y Prevención de adicciones visitando 4 planteles educativos del municipio, asistiendo a 501 alumnos, se realizaron Jornadas de salud en 15 colonias otorgaron 490 asistencias.

Se realizaron 33 Orientaciones Psicológicas y 3 Canalizaciones a diferentes Centro de Rehabilitación.

Se continúa con el Programa Sabatino de Niños al Rescate, en las instalaciones del Parque Ecológico.

La Dirección de Tránsito y Vialidad a fin de garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, brindando atención permanente a las vialidades y a las áreas de señalización de tránsito para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria, realizo las siguientes acciones.

Se realizo el balizamiento de 7,710 metros lineales señalizados, 30 señales Horizontales Instaladas (palmetas) y 239 Boyas instaladas en topes en varios puntos de la ciudad.

Se reportados 23 vehículos abandonados y reubicados en diversas partes de la Ciudad en:

Se realizaron 5 dictámenes técnicos para la instalación de topes y boyas en varias calles de la ciudad.

Se realizaron 38 Instalaciones (Palmetas) de señalamientos en distintos puntos de la ciudad:

En este periodo se otorgaron 90 Apoyos Diversos, entre los que se destacaron; giras del Presidente, inauguración de obras y eventos de programas sociales.

La Coordinación de Pueblos Indígenas, con respuestas rápidas y continuas a la gente que menos tiene, se les dio solución a algunos de los problemas, carencias y necesidades que existen en los pueblos y comunidades indígenas de nuestro Municipio por ello se llevo a cabo las siguientes acciones

Se realizo diferentes reuniones con los artesanos indígenas del municipio de Tepic, ubicado en la plaza de las artesanías para llegar a diversos acuerdos de la promoción de nuestras artesanías hui cholos

Derivado a las próximas temporadas vacacionales decembrinas se impartió el tercer taller de capacitación los días 1 y 2 de noviembre, del presente año, esta con la finalidad de apoyar a los artesanos indígenas del municipio de Tepic,



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

Continuando con las capacitaciones para los artesanos huicholes se impartió el cuarto y quinto taller de capacitación a que a través de estos talleres obtengan buenos ingresos económicos, los temas fueron autoestima, atención y calidad en el servicio, dando beneficio a 100 artesanos indígenas del municipio de Tepic.

En el área del **Instituto de la Mujer**, Para impulsar el desarrollo de las mujeres tepicenses promoviendo el arte e impulsando su actividad económica, se llevó a cabo las siguientes acciones.

Se dio el segundo encuentro de centros de desarrollos comunitarios municipales en Tecuala llevando 10 de los talleres que se dan dentro del instituto.

Se asistió a la universidad autónoma de Nayarit, a una platica sobre las estadísticas de las personas que siguen conformando la red de mujeres vigilantes del observatorio de la violencia social y de género en Nayarit.

Se asistió al hotel antiguo palacio a una reunión convocada por el centro estatal de culturas populares e indígenas, para presentar propuestas para la homologación del artículo 2do de la constitución política de Nayarit.

Se asistió de nueva cuenta al centro estatal de las culturas populares e indígenas, ya con la propuesta realizada por el instituto de la mujer, era adicionar el art. 58 del reglamento de la administración pública del municipio de Tepic, con una sexta coordinación denominada coordinación de asuntos de la mujer indígena que capacite y empodere a la mujer.

Se participo con el taller de aplicación y decoración de uñas, en el programa rosa beneficiando a 10 mujeres.

Se celebros el día de la eliminación de la violencia contra la mujer, realizando una conferencia en el patio central de la presidencia, dando el tema de **“la superioridad natural de la mujer”** teniendo a 250 interesadas en el tema.

En el área de capacitación se impartieron los siguientes cursos de capacitación.

Aplicación y decoración de uñas 7 mujeres	Cocina tuvo 19 mujeres	Repostería tuvo 19 mujeres
Comida vegetariana tuvo 19 mujeres	Tejido y punto de cruz tuvo 8 mujeres	Corte y confección tuvo 12 mujeres
Manualidades de rafia tuvo 7 mujeres	Corte de cabello tuvo 3 mujeres	Aerobics tuvo 12 mujeres asistentes
Bisutería tuvo 8 mujeres	Tejido con prendas navideñas con 8 mujeres	Bufandas de telar con 4 mujeres
Guitarra con una asistencia de 5 mujeres		

Se impartieron los siguientes cursos de capacitación fuera del instituto; de panadería colonia el naranjal a 15 Mujeres, dulceros de Fomix en 15 colonias con un total de 282 mujeres.



En el programa de Apoyo Rosa en este periodo, se llevo a cabo la 21ª entrega del Apoyo Rosa, consistente en 500 pesos mensuales, dicho evento se realizó en el Parque Ecológico, en dicho evento se entregaron 1,350 apoyos que alcanzaron un importe total de \$ 825,000.00 y se canalizaron 45 señoras que solicitaron apoyos generales, de los servicios que presta el Ayuntamiento.

Eje Rector 4 Desarrollo Económico

Con el propósito de desarrollar una propuesta que integre acciones concretas, para los sectores productivos del municipio, que promuevan el mejoramiento de su productividad y competitividad, mediante la inserción de modernos sistemas y procesos de producción, con recursos humanos capacitados, que ofrezcan servicios de calidad y alto nivel tecnológico que garanticen el mejoramiento de los empleos existentes, que fomenten la creación de nuevas fuentes de trabajo y promuevan el autoempleo de calidad para la Población del Municipio, que ayude a incrementar los ingresos económicos y, por lo tanto, mejore el nivel de vida y bienestar familiar.

En materia agropecuaria **la Secretaria de Desarrollo Económico** a través de la **Dirección de Desarrollo Rural**, inicio con la promoción de los nuevos programas de apoyo para actividades forestales a realizar en el año 2011 que implementa CONAFOR, SEMARNAT, SEMANAY, COFONAY, DERNAY A.C. visitando los ejidos de: Pochotitan, Caleras De Cofrados, San Andrés, Cerro De Los Tigres, Roseta, Salvador Allende, Carlos Alatorre, Jesús María Corte, La Esperanza, Mesa De Picachos, Las Blancas Y Atonalisco.

En el sector Agricultura, se realizaron las siguientes acciones, se dio continuidad en 7 comunidades al proyecto de "Plantaciones Forestales Comerciales de Eucalipto", brindando asesoría en el manejo de las podas de formación, limpieza, tutorio y riego. También se brindo asesoría técnica en las plantaciones de palma comedor (jihuite) en las comunidades de Cerro de los Tigres y La Esperanza.

Mantenimiento de 500 plantas de Amapá, 700 de cacahuananche y 400 de palo cuate para su establecimiento en comunidades y organizaciones solicitantes.

Se sembró pepino en el invernadero de la Localidad de La Yerba y en los 2 de Las Delicias, se sembró verdolaga.

Se brindaron 131 asesorías técnicas de la siguiente manera: en piña de traspatio en el Ejido Roseta-La Tristeza, en nopal verdura en los ejidos de La Escondida, El Jicote y San Andrés (Los Sabinos), en establecimiento de aguacate en los Ejidos De Lo De García, Mora, 06 De Enero, La Cantera, San Andrés, San Fernando, Venustiano Carranza Y El Ahuacate, en establecimiento de guayabo y en los invernaderos de los Ejidos de La Yerba, Las Delicias (2), El Rincón, El Limón, 5 De Mayo y El Rodeo.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

Inauguración del “corral de manejo” construido en la localidad de Las Pilas, apoyado con recursos de la operación municipalizada del Programa Activos Productivos, ejercicio 2010; con una inversión total de \$ 333,333.33

Terminación de la obra civil de las fábricas de hielo, ubicadas en las localidades de Santiago de Pochotitán y Carretones de Cerritos (Las Blancas), apoyadas con recursos de la operación municipalizada y concurrencia de recursos de la dependencia CDI (Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y beneficiarios.

En el área de Ganadería, dentro del Programa de Capacitación sobre Sanidad y Manejo Ganadero, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se realizaron 2 palpaciones rectales para diagnóstico de gestación en un hato de 5 hembras en la comunidad de la fortuna, donde el hato completo fue positivo a la gestación.

Se impartieron 4 asesorías técnicas de muestreo de brúcela y tuberculosis bovina, en las comunidades de Corral de Soria, La Resolana, La Cantera, Pochotitán, El Floreño, Colorado De La Mora, Zapote De Picachos, con un total de 76 animales muestreados, beneficiándose 30 ganaderos del municipio.

Se dieron 5 asistencias médicas en los ejidos de Los Fresnos, La Cantera, El Refugio, Lo de Lamedo, y El Rincón. Donde se atendieron cuadros clínicos de enfermedades respiratorias, digestivas y parasitarias; de igual manera enfermedades con signos clínicos de rabia.

A los inspectores ganaderos agremiados a la Asociación Ganadera de Puga, se les capacitó con el tema “Transferencia de Tecnologías” y enfermedades más comunes en la región y las causadas por garrapatas.

Se brindaron asesorías jurídicas gratuitas de la siguiente manera: 4 en materia civil a personas de los ejidos de Las Blancas, Cerro de los Tigres, Jumatán y Trapichillo, 2 en materia penal beneficiándose a personas del ejido de San Andrés y Roseta.

En el **sector Turismo**, en el mes de Noviembre se realizaron 48 recorridos en Turibus, con un total de 406 paseantes, de los cuales 181 fueron visitantes locales, 201 visitantes nacionales y 24 extranjeros de Los Estados Unidos de América, Venezuela y Guatemala.

En el Módulo de Atención Turística ubicado en la Plaza Principal, se atendieron aproximadamente a 550 personas visitantes.

Se realizaron visitas a las escuelas primarias: Amado Fletes, José Martí, Lázaro Cárdenas y Constitución de 1917, donde se impartieron pláticas a 830 alumnos de 3ro, 5to, y 6to año, con el propósito de concientizar a los alumnos sobre la importancia que tiene el turismo en el estado y a través de recorridos en tribus se les dan a conocer los lugares turísticos más importantes que existen en el Estado de Nayarit.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

En el Área de Empleo, en el presente mes se atendieron 120 empresas: en oficina, por teléfono y visitas domiciliarias a empresas; con estas visitas se obtuvieron 645 vacantes, de oficios y profesiones con diferentes perfiles, en la iniciativa privada.

Se canalizaron a una oportunidad de empleo a 652 personas a diferentes empresas se registraron 402 nuevos solicitantes de empleo en nuestra base de datos.

En el tema de Infraestructura Necesaria, se realizó la nivelación de 58 Kilómetros de caminos saca cosechas, con una inversión total de \$ 2'156,000.00 beneficiando a 800 personas de las localidades de: El Rincón (22 Kilómetros. con un monto de inversión de 484,000.00) y Camichín de Jauja (36 Kilómetros. con una inversión de 1'672,000.00)

Eje rector 5 Transparencia y Rendición de Cuenta

A fin de establecer un Gobierno Municipal transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía, con sistemas innovadores de gestión, transparencia y regulación jurídica, con el fortalecimiento del sistema hacendario y una administración pública orientada a resultados y cercana a la población del Municipio de Tepic, en materia de tecnologías de la información.

El despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, en el mes de Noviembre se realizó 2 sesiones ordinarias; siendo las siguientes:

1.- Como primera actividad relevante es la realización de la primera Sesión Ordinaria de cabildo, donde se aprobó : Por el pleno del H. cabildo, el dictamen relativo a la solicitud para suscribir Acuerdos Administrativos con el Ejecutivo del Estado de Nayarit, para autorizar la creación del Fraccionamiento Social Progresivo "Bicentenario", ya que con su autorización se ampliaran las posibilidades de que las familias de mas bajos ingresos y los sectores mas desprotegidos, puedan adquirir un terreno para ir construyendo una vivienda conforme a sus posibilidades.

2.- Como segunda actividad relevante es la realización de la segunda Sesión Ordinaria de cabildo, donde se aprobó : Por el pleno del cabildo el dictamen del proyecto de ley de ingresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal del año 2011, con la finalidad de tener un sistema en la recaudación Municipal que mantenga las finanzas sanas, proporcionando una mayor certidumbre en los ingresos, ampliando los patrones de contribuyentes, reorientado los ingresos hacia la atención de las necesidades apremiantes, procurando una menor dependencia de los recursos externos distribuibles que por naturaleza son inciertos o variables, mismo proyecto que era turnado para su aprobación definitiva al Congreso del Estado de Nayarit.

La dirección de asuntos jurídicos, en este periodo otorgaron 57 consultas a diversas personas, las cuales versaron en materia Penal, Mercantil, Familiar, y orientación para tramites de escrituración.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

Informe de Actividades de Noviembre del 2010

En el **Área de acción Reglamentaria**, se realizaron una serie de dictámenes referentes a las jubilaciones y estímulos económicos a los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Se elaboro unos dictámenes de unos convenios con Gobierno del Estado y diferentes áreas del Ayuntamiento.

Se realizaron unos dictámenes referentes a las Jubilaciones y estímulos económicos para los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Asimismo se sigue trabajando en la revisión de los manuales de organización de algunas dependencias del Gobierno Municipal.

Asimismo se realiza la Gaceta Ordinaria en la que se publican los acuerdos que el cabildo ha celebrado y así surtan efectos legales correspondientes.

El Área de **Fundo Municipal** en coordinación con el IPROVINAY a efecto de recibir las áreas de donación de la Colonia Juventud bajo la administración de este Instituto, se proyecta llevar a cabo Comodatos con el SIAPA para transferir a su favor el espacio de Terreno ocupado por los pozos de agua, dentro de áreas a nombre del Ayuntamiento, para Vialidad presupuestal en programas Federales.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

LIC. GEORGINA LÓPEZ ARIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIIC